

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "GREENPOWER INTERNATIONAL S.A." CELEBRADA EL VEINTE Y CINCO DE MARZO DE 2013.

En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, habiendo sido previamente convocados se reúnen a los veinte y cinco días del mes de marzo del año en curso, a las ocho horas con treinta minutos, en la oficina de la compañía ubicada en la Av. Humboldt N31-136 y Jose Gomez. Una vez constatado el quórum necesario para que se lleve a cabo la sesión ordinaria, se encuentran los accionistas de la compañía "GREENPOWER INTERNATIONAL S.A.", los señores:

Accionista	Actual Capital Suscrito	Actual Capital Pagado	No. de Acciones	Porcentaje
Xavier Fernando Abad Vicuña	\$204,00	\$204,00	204	25,50%
Francisco Javier Pareja Gómez de la Torre	\$204,00	\$204,00	204	25,50%
Carlos Alberto Enríquez Córdova	\$124,00	\$124,00	124	15,50%
Gonzalo Peñaherrera	\$124,00	\$124,00	124	15,50%
Jorge Luis Hidalgo Chávez	\$72,00	\$72,00	72	9,00%
José Pablo Córdova Vivanco	\$72,00	\$72,00	72	9,00%
TOTAL	\$800,00	\$ 800,00	800	100%

Se designa como Secretaria Ad-Hoc de esta junta a María Sol Rodriguez, y de la misma manera se designa como presidente de la junta al señor Jorge Luis Hidalgo.

Considerando que el cien por ciento del capital de la compañía (\$800,00) y, los seis accionistas que la representan se encuentran presentes, tal como lo establece el estatuto, los concurrentes por unanimidad deciden constituirse en Junta General Ordinaria, prescindiendo del requisito previo de convocatoria, conforme a lo previsto en la Ley de Compañías y lo establecido en los estatutos, con el objeto de conocer y resolver acerca de los asuntos que fueron previa y determinadamente acordados por los accionistas sobre el cual declaran que se hallan suficientemente informados, por lo que suscribirán la presente acta en señal de conformidad. Los puntos a tratarse en el orden del día de esta Junta General Ordinaria son:

1. Conocer y aprobar el Informe de Gerencia.
2. Conocer y aprobar los estados financieros al 31 de diciembre de 2012.

Leídos los puntos sobre los cuales los accionistas declaran que se hallan suficientemente informados, se procede a tratarlos:

1.- Conocer y aprobar el Informe de Gerencia.

Toma la palabra el presidente de la junta Jorge Luis Hidalgo, y procede a dar lectura al informe que previamente fue puesto en conocimiento a los accionistas e indica sobre la exitosa actualización de la empresa.

La junta general por unanimidad decide aprobar dicho informe.

De manera posterior toma la palabra Francisco Pareja, e indica primero su satisfacción por los logros alcanzados en la empresa y pide que actuemos bajo los principios de honradez, compromiso, esfuerzo y calidad para dar el servicio al cliente. De igual forma Alberto Enríquez motivó a los socios y funcionarios de la empresa a cumplir con las 4 éticas que el Gobierno Nacional impulsa, estas son:

1. Cumplir con nuestra responsabilidad con los trabajadores
2. Cumplir con nuestra responsabilidad con la calidad del producto al cliente
3. Cumplir con nuestra responsabilidad con nuestros tributos
4. Cumplir con nuestra responsabilidad con el Ambiente.

Enunciados con los cuales todos los socios se identificaron.

2. Conocer y aprobar los estados financieros al 31 de diciembre de 2012.

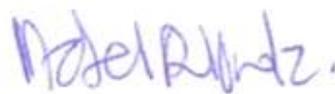
Los accionistas proceden a revisar los estados financieros preparados para el efecto: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Flujo de Efectivo; los mismos que son aprobados por unanimidad.

Finalmente, los accionistas por unanimidad autorizan al Gerente de la compañía para que suscriba y realice cuanto documento y acto sea necesario para el perfeccionamiento de todas las decisiones tomadas por la Junta.

Habiéndose agotado el orden del día se concede un receso de treinta minutos para que se elabore el Acta. A las diez horas y treinta minutos, se reinstala la sesión y se da lectura del Acta, siendo esta aprobada sin modificaciones por todos los accionistas, la suscriben para su constancia y validez, con lo cual se da por terminada la presente Junta.



Jorge Luis Hidalgo
Presidente Junta General



Maria Sol Rodríguez
Secretaria Ad Hoc